



EXPEDIENTE Nº 10895/03.-

REF./MINISTERIO DE LA PRODUCCION.-

S/REGULARIZACION SITUACION DE REVISTA.-

Terceros Iniciadores: NORMA ALICIA HERNANDEZ de OLIE, CLAUDIA ROXANA ACOSTA, CARLOS ANTONIO CALMELS.-

DICTAMEN N°

Señor Ministro de la Producción:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 12/13.=

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno pr Santa Rosa, 03 DIC 2003 JRS.=

Asser Letrado de Gobierno do la Provincia de La Pampa

MY. PAULO